

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
PUERTO NARE, ANTIOQUIA**

TRASLADO SECRETARIAL

RADICADO EXPEDIENTE	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TERMINO TRASLADO	DIAS
2023-00014	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	FRANCY ESPINOSA ESCOBAR, en representación de hija menor ASDE	NELSON DURANGO RODRIGUEZ	DE/ 20-02-2023 A/ 22-02-2023	3 DIAS

OBJETO: TRASLADO POR TRES DIAS DE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS REALIZADA POR EL DESPACHO, EN DISFAVOR DE LA PARTE DEMANDADA.

FIJADO HOY 20 DE FEBRERO DE 2024, SIENDO LAS 08:00 A.M.


SIGIFREDO GALINDO
Secretario

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE PUERTO NARE
CARRERA 3ª No. 49-33 CENTRO TELEFAX 834 7064
j01prmpalpnare@cendoj.ramajudicial.gov.co

**TAL COMO SE ORDENA EN LA PROVIDENCIA QUE ANTECEDE SE DISPONE
EFECTUAR LA CORRESPONDIENTE LIQUIDACIÓN DE COSTAS
PROCESALES RADICADO 2023-00014 ASI:**

AGENCIAS EN DERECHO	\$1.028.352
5% del valor de las pretensiones probadas, en disfavor del demandado que es:	
	\$20.567.042
GASTOS PROCESALES	0.00

Total, liquidación costas procesales a cargo de la parte demandada
\$1.028.352

Puerto Nare, 15 de febrero de 2024


SIGIFREDO GALINDO
Secretario